

## Cayó la base nipona de Munda, Nueva Georgia

DURANTE 35 DIAS LOS AMERICANOS LUCHARON POR SU POSESION. — DESMORONAMIENTO DE LAS DEFENSAS DE LA ISLA

CUARTEL GENERAL EN AUSTRALIA 5 (U. P.) — El martes quedó terminada la batalla por la posesión del aeródromo de Munda, en la isla de Nueva Georgia, y ahora las tropas norteamericanas están dedicadas a operaciones de limpieza. Trenia y cuarto días se prolongó el lento avance de las fuerzas que atacaron a los japoneses fuertemente atrincherados en la zona del aeropuerto; selvas y escarpados terrenos tuvieron que ser salvados por los espesos bosques de este frente de guerra para conseguir el objetivo.

Con ello no ha terminado aún la batalla por la isla de Nueva Georgia misma, pero ya se ha convertido en desastre para los defensores japoneses, ya que desde el sábado pasado sus defensas están desmoronándose con paulatina pero sostenida seguridad.

George Jones, corresponsal de la United Press, acompañó a las tropas norteamericanas desde el comienzo de su ataque contra Munda y entró con ellas a la zona del aeródromo el martes, al ver ocupada la base. Desde allí envió a este cuartel general un despacho describiendo los últimos instantes de la lucha y el desarrollo de las subsiguientes operaciones. El comunicado del general Mac Arthur no alcanzó a incluir hoy en su párrafo diario el triunfo norteamericano, debido a la dificultad en las comunicaciones; el despacho de Jones tuvo considerable retraso, lo que fue recibido después del mediodía de hoy jueves.

Dice Jones en su informe: "Se cree ahora que los japoneses, emprendieron a evacuar a algunos altos oficiales y parte de sus tropas en los destructores hacia la isla de Kolombangara hacia el noreste, hace ya varios días, dejando la fuerza de retaguardia para proteger la evacuación. Los castigados nipones habían recibido instrucciones de "luchar hasta morir por Hiro-Hito" y hasta hoy maras lanzaban débiles golpes desde el cerro de Kokegoku.

La artillería norteamericana que implacablemente castigó a los japoneses desde el comienzo de la batalla ha arrojado cientos de proyectiles sobre esta posición, preparando el asalto destinado a exterminar a los restos de las fuerzas enemigas. Otras tropas norteamericanas siguieron su avance hacia el norte con el propósito de frustrar la intentada evacuación.

El lunes por la noche fué hundida una pequeña embarcación, otro pequeño buque japonés fué averiado en el angosto estrecho de Blinckett, así como dos barcas que en las primeras fases de la huida nipona de Nueva Georgia intentaron sacar soldados.

Luego añade el corresponsal Jones: "Acabo de visitar el aserradero donde fué testigo de la destrucción causada. Las tropas norteamericanas y japonesas estuvieron librando fuego de artillería y bombardero a través de la angosta pista, mientras seis casas Cero y blindados Mitsubishi de bombardero recibían impactos de uno u otro bando en las tanques.

Las fuerzas norteamericanas están ahora dentro del aeródromo en el extremo oriental y a lo largo del campo en sus 15 kilómetros este y sur. Las tropas avanzaron unos 2,000 metros el 1º y 2 de agosto, rebasaron la destruida piantanera. Lambeth por la costa, y coordinaron su avance con otra columna norteamericana que hacia el interior fué temporalmente contenida, entrando en dirección del sur por los portaflores japoneses".

Un portavoz del cuartel general al comentar el triunfo, dijeron que se calcula que toda la guarnición de unos cinco mil japoneses será posiblemente aniquilada en las operaciones de limpieza. Se calcula también que hay otra fuerza japonesa firmemente atrincherada en la bahía de Bairoko, en el golfo de Kula, a unos 12 kilómetros al norte del aeródromo, pero también está aislada y en un extremo de la isla.

## Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) — Según los últimos despachos recibidos o captados por la United Press, los siguientes fueron los principales acontecimientos registrados en el día de hoy en los diversos teatros de la guerra:

SICILIA. — Se informó que la evasión de Sicilia por el Eje está efectuándose, mientras los alemanes huyen de Catania. Las tropas británicas y canadienses están cercando rápidamente las defensas del enemigo, que se van estrechando.

ITALIA. — El Gabinete se reunió en Roma, creyéndose que rechazó la demanda popular de negociar inmediatamente la paz.

RUSIA. — Byelgorod cayó en poder del Ejército Rojo. La ofensiva rusa de doble filo amenaza todo el frente alemán al sur de Smolensk.

PACIFICO. — Los norteamericanos se apoderaron del aeródromo de Munda después de una batalla que duró 35 días. Los altos oficiales japoneses y algunas tropas evacuaron la zona dirigiéndose a la isla cercana de Kolombangara. Las tropas norteamericanas están despidiendo de enemigos el territorio.

EUROPA. — La Real Fuerza Aérea insinúa que Berlin pronto será el blanco de ataques plenos en una escala similar a la que arrasó a Hamburgo. Bombardeos Mosquitos británicos hicieron una incursión sobre el Ruhr y la Renania.

ALEMANIA. — Suecia desafió a Berlin y canceló los privilegios de tránsito para las tropas alemanas, como también para el tráfico de guerra a Noruega y Finlandia.

BIRMANIA. — Los aliados pasaron norteamericanos bombardaron un campamento de construcción japonés, destruyendo los abastecimientos y materiales para la terminación del ferrocarril de Birmania a Thailandia. Otros aviones norteamericanos hicieron impactos en los centros ferroviarios y el aeródromo de Punta Fagoda, en la península de Arakan. Aviones británicos hicieron una incursión sobre una base japonesa en Mawlaik, cerca de la frontera de Birmania con la India.

CHINA. — Tropas chinas rechazaron al enemigo en acciones locales en Kiang-Si y en la parte occidental de la provincia de Yun-Nan.

## El Ruhr y la Renania atacó aviación aliada

INCURSIONES CONTRA ASTILLEROS FRANCESSES. — BERLIN SERIA BOMBARDEADO IGUAL QUE HAMBURGO

LONDRES, 5. — (U. P.) — Bombardeos rápidos Mosquito tuvieron a su cargo anche las operaciones ofensivas contra Alemania, castigando fábricas bélicas y otros objetivos en el Ruhr y la Renania.

Todos los aviones regresaron de esta operación nocturna que siguió a la incursión diurna de los bombarderos medios norteamericanos contra astilleros franceses.

Durante la noche aviones del arma aérea de la Real Armada, en las órdenes del Comando de Cazas, atacaron sin perdistraer una sola bomba aérea alemana frente a Catania; hundieron tres de ellas y heririeron gravemente una cuarta. Segun un piloto, las lanchas navegaron en dos filas de cuatro cada una; los aviones se lanzaron en picada sobre sus objetivos, que opusieron resistencia con cañones antiaéreos pero sin efecto.

El comunicado del Ministerio de Aviación sobre estas operaciones dice:

"Aviones Mosquitos del Comando de Bombardeo atacaron anche objetivos en el Ruhr y la Renania.

"Aviones navales en operación con el Comando de Cazas, atacaron torpederas alemanas frente a Catania y hundieron tres de ellas.

"De estas operaciones regresaron todas las máquinas.

"Un Beaufighter del Comando de Cazas, no ha regresado de una misión de patrulla contra la navegación enemiga frente a la costa noruega, efectuada ayer".

Entretanto, un comentarista autorizado de la Real Fuerza Aérea, insinuó hoy que Berlin puede seguir a Hamburgo en la serie de devastadores ataques aliados, al afirmar que la capital del Reich es considerada como uno de los más importantes objetivos, tanto desde el punto de vista de la moral del enemigo, como del que se relaciona con la industria de armamentos.

Expresó que sólo se necesitan dos horas más de observación para que haya óptimas condiciones de ataque nocturno, por lo que sugirió que los berlineses deben estar observando ansiosamente como cada día diminuye la luz cuatro minutos.

"Advirir a los residentes de Hamburgo que no crean que ya recibieron todo su merecido", que en el lenguaje de la R. F. A. significa que han terminado los ataques por considerarse el objetivo fuera de combate.

Señaló el comentarista que el aislamiento de las noches aumenta proporcionalmente las dificultades de la Luftwaffe al proporcionar a los aliados un mayor número de objetivos.

Dijo categóticamente que la fuerza aérea italiana muestra cada vez menos disposición a combatir con los aliados, señalando así que los italianos no tienen aviones del tipo conveniente para combatir a los aliados en condiciones de eficiencia.

Agregó el comentarista que no hay duda que las fuerzas alemanas están sufriendo demandadas exigencias al extremo la ciega: señala que "cuando los aliados abran un nuevo frente aéreo desde el sur, puede esperarse que la Luftwaffe se encuentre en dificultades extremas para defender Alemania desde tres direcciones".

Manifestó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F. A. se informó que el ataque de Ploesti, posiblemente el más difícil y el más largo de todos los efectuados hasta ahora por las fuerzas aliadas, tuvo un esfuerzo mucho mayor que el famoso ataque de la R. F. A. contra Ahausburg en Alemania; dijo que el poder ofensivo alemán se verá fuertemente afectado si la producción de Ploesti puede anularse por completo.

En el cuartel general de la R. F



## PELIGROSO

La ya agobiadora tramitación del proyecto de reforma constitucional, dirigido a limitar la iniciativa parlamentaria en los gastos públicos, acaba de asumir un aspecto inesperado. La Comisión de Legislación y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados, reunida para conocer las indicaciones presentadas con posterioridad a su primer informe, ha accedido una indicación por medio de la cual se pretende volver al régimen parlamentario, añadiéndose la facultad presidencial de disolver el Parlamento.

En buenas cuentas, sin anuncio previo, a la hora undécima, sin ninguna clase de discusiones ni resolución de ningún partido, como si se tratara de un proyecto de acuerdo "obvio y sencillo", se intenta nada menos que cambiar totalmente el régimen político imperante en el país.

El sistema presidencial de Gobierno fué establecido en la Carta Fundamental después de más de treinta años de lo que alguien llamó "la bacanal parlamentaria", singularizada por la invasión de los congresales en las oficinas del Estado, por permanentes acefalías de Gobierno y por la irresponsabilidad en el manejo de los negocios públicos. Se hizo una revolución para derribar ese régimen, y su caída, antes que por las armas, fué impuesta por el consenso casi unánime de la opinión pública.

Y ahora se quiere volver, de nuevo, a lo propio que el país terminantemente repudió. Y una proposición de tal entidad se propone y acepta sin ninguna discusión, como si se tratara de una cosa baladí, y cuando, justamente, lo que reclama el consenso nacional es que el parlamentarismo no continúe perturbando el régimen político y la buena marcha de la Hacienda Pública con su intervención en el aumento de los gastos fiscales.

En realidad, lo efectivo es que para estorbar la reforma propuesta, la que ya fué aprobada por ambas Cámaras hace dos años, la que ha vuelto a ser refrendada por el Senado, y que responde a un hondo anhelo de la opinión nacional, se la ha complicado a última hora con este juego de artificio que, por lo menos, tendrá la virtud de hacer retornar el proyecto al Senado y diferir su despacho por el Congreso.

En consecuencia, se está jugando en la Honorable Cámara de Diputados con lo más sagrado que puede haber en una democracia: con el estatuto fundamental de la República, que es la ley de las leyes. Juego singularmente peligroso.

## Cooperativas de Pequeños Agricultores

Han pasado cuatro años desde que fuera promulgada la Ley N° 6.382, sobre Cooperativas de Pequeños Agricultores, ley que a pesar de todas las buenas intenciones que se tuvieron en vista al crearla, no ha producido aún los resultados que eran de esperarse, en virtud de los altos tipos sociales y económicos que estaba destinada a servir.

Nacido el nuevo organismo como un mero departamento de la Caja de Crédito Agrario, sin autonomía financiera propia y determinada no pudo realizar, desde el primer momento, sus funciones, sino en forma esporádica y a través de toda clase de inconvenientes y contingencias. Si la Caja, en sí misma, comió tantas veces lo hemos dicho, carece del capital necesario para satisfacer sus más inmediatas necesidades. natural era suponer que no podía prosperar a su sombra una institución de beneficio social que no tenía afinidad alguna con las funciones inherentes a la entidad encargada de repartir el crédito agrario.

Sin embargo, en el transcurso de estos cuatro años, algo ha logrado hacerse para dar ayuda y satisfacción a los 300 mil pequeños agricultores que, a través del país, se esfuerzan en acrecentar, en forma constante, la riqueza pública. Los cooperados han celebrado, durante este lapso, tres convenciones, y en cada una de ellas se ha tratado de hacer ver a los Poderes Públicos la necesidad de organizar las Cooperativas dentro de un organismo autónomo, para lo cual se elaboró un proyecto de ley en que se contempla la creación del "Instituto de Cooperativas de Pequeños Agricultores" destinado a dirigir y a encuadrar, por derroteros propios las actividades del cooperativismo.

Por desgracia, el mencionado proyecto, ya informado por la Comisión de Agricultura de la Cámara, permanece estacionario en dicha Corporación desde el año 1941, sin que todo los esfuerzos de los interesados hayan logrado removerlo para que siga las tramitaciones reglamentarias pertinentes. Por esta razón el Comité Ejecutivo de las Cooperativas, en presencia de este cuarto aniversario de la promulgación de la ley se ha dirigido a S. E. el Presidente de la República con el objeto de solicitar de él que prima la urgencia para el proyecto antedicho dando así satisfacción a miles de pequeños agricultores que sólo esperan una reforma legislativa favorable para poder aprovechar los beneficios de disposiciones que han sido hasta ahora ineficientes.

De más estaría decir cuán fundada es la petición a que nos hemos referido, puesto

## Aniversario de la República de Bolivia

La nación del Altiplano celebra hoy el 118.º aniversario de su independencia nacional. La formación del nuevo Estado de Bolivia, bajo los impulsos del Libertador, es uno de los acontecimientos más extraordinarios de la lucha por la emancipación americana, y fué la necesaria consecuencia de las aspiraciones de Perú y de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la antigua Audiencia de Charcas. Si entonces se sabía la riqueza fabulosa de ese territorio en determinados minerales, no se sospechaba de cuántas especies más y en qué cantidades existían de otros, que el progreso de la industria y de la técnica han hecho de un valor impresible en nuestro tiempo.

Enclavada Bolivia, como unido de aguas en las montañas más altas de los Andes, según la pintoresca frase del historiador Sotomayor Valdés, allí prosperó un tipo de cultura y de hombre, de raíz española, lo suficientemente influenciada por el elemento quechua y alámara, que es característico en América. El hombre se hizo levantero e indisciplinado. En la vieja Universidad de Chuquisaca, por ejemplo, debieron surgir movimientos de sentido ideológico revolucionario, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado. A medida que el progreso material se fué imponiendo por la explotación de sus numerosas riquezas mineras, el orden político y social se fué consolidando. En la guerra del Chaco, la nación probó el vigor de su resistencia, y aunque, prácticamente, las heridas que esa contienda le produjera, sólo ahora vengan a cicatrizar, es lo cierto que su organización civil fué gravemente quebrantada.

Las aspiraciones del pueblo boliviano radican ahora, más que nunca, en la solidificación de sus instituciones y en servir con la mayor lealtad los compromisos internacionales contraídos con los países americanos.

La democracia de Bolivia, compuesta por sus hombres más cultos y resueltamente apoyada por la juventud universitaria anhela estrechar verdaderamente los lazos de unión con los pueblos del continente. Esa es la misión que corresponde a los destinos históricos de Bolivia.

Nos es particularmente grato saludar en el señor Embajador de esa República, en el día de hoy, al Mandatario de esa nación, y desear a la colonia boliviana, residente tan numerosa en Chile, e integrada por tantos estudiantes en nuestras universidades, el más ilusionante porvenir.

## Desvirtuando un error

Una de las versiones más popularizadas sobre los orígenes del actual conflicto la constituye la afirmación de que fué el Tratado de Versalles la causa más o menos directa de todos los males de que adolece el mundo.

Por lo general, se arguye que fueron ante todo las reparaciones que requerían de Alemania el pago de sumas astronómicas, las que tuvieron consecuencia la ruina económica del Reich, las que crearon a su vez las condiciones propicias para que surgiera y se apoderara finalmente del poder el partido nacionalsocialista.

Desde luego, no se trata en

estas líneas de defender el citado Tratado y menos aún a los hombres que lo redactaron, por cuanto, a lo menos en lo tocante a la fijación de las fronteras y otras medidas, estuvo reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artilugios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia, ordinariamente convulsionada por guerras civiles, en casi todo el curso del siglo pasado.

Desde el punto de vista psicológico, igualmente, el régimen democrático liberal de Weimar, desprovisto de pomposas militares y voces de mando, estaba reido en su esencia con el modo de pensar del alemán término medio, quien siempre ha carecido de talento político.

La plataforma de que se sirvió principalmente el régimen nacionalsocialista para escalar el poder, fué aparte del famoso "Dolchstoss", la puñalada por la espalda y otros artificios revolucionarios, como los de 1808, 1809 y 1810, todos abortados, pero que fueron dejando en la masa gregaria un sedimento bien marcado de protesta. Tal hecho expli-

ca la historia de Bolivia





**Catania ocupada...**

(DE LA LA PAGINA)

la costa este. La Armada británica ha estado bombardeando el cañon costero que lleva a Messina, y en la vecindad de Taormina han provocado deslizamientos terrestres que bloquean a los transportes del Eje.

Con la ocupación de Catania y Paterno, la posición de Mister Blanco se ha hecho extremadamente difícil, ya que se encuentra a mitad de camino entre ambas ciudades. Su captura se espera de un momento a otro. Igualmente, el cañon costero de 20 kilómetros al oeste de Catania, y el centro de un conglomerado de 12 aeródromos del Eje, deja a estos campos aéreos en situación de ser utilizados por la fuerza aérea aliada contra las tropas del Eje en reflejo.

**LA CAIDA DE CATANIA**  
La ocupación de Catania fué facilitada por la ocupación previa del pueblo de Centuripe por la fuerza 78.ª división, ya que dio a los aliados una posición dominante y el camino que lleva al Monte Etna. La fuerza que controló Catania estaba formada por la 78.ª división, los curtidores veteranos de la 50.ª Northumbrian, que rompieron la Línea Marech, y la 51.ª división de Highlanders.

Dos días para ocupar Centuripe la 78.ª división avanzó 15 kilómetros, el avance se detuvo y cruzó el río Dittaino, mientras otras columnas vadearon ríos y profundos canales de regadío en la llanura de Catania, para dominar las posiciones y cortar el Eje en terreno elevado, exigido para el avance de fuerzas móviles en los cuales se habían concentrado gran potencia de fuego, especialmente constituido por ametralladoras y morteros de trinchera. Fue evidente que los alemanes e italianos reunieron sus fuerzas tropas para la defensa de Catania, y cuando el avance del Eje en el sector del Monte Etna, el territorio del poderío de la embestida británica, abandonaron sus posiciones y se retiraron a través de la ciudad, hacia el norte. Se ha recibido un cálculo exacto sobre el número de prisioneros, que se cree que es más subido, las fuerzas del Eje incluyan los restos del sexto ejército ruso liquidado en Stalingrado. La división blindada Hermann Goering, la 15.ª división Panzer, la 29.ª división alemana motorizada y tropas paracaidistas. No se conocía la composición de las fuerzas italianas, pero estaban en minoría. Se cree que la guarnición que se encontraba dentro de Catania fué totalmente destruida.

**LA SITUACION EN CATANIA**  
A pesar de los violentos bombardeos navales y aéreos aliados, las tropas de ocupación encontraron que la zona del puerto no estaba tan destruida como en otros pueblos, como ser Palermo y Trapani. El 18.º de julio, el Eje atacó el 18.º contra el puerto y se produjo el 18.º de julio. Había en la bahía varios barcos hundidos, incluso un mercante de 350 pies de eslora que yacía sobre un costado en el lado occidental de la bahía. Los patrónes de montaje situados al extremo sur

de la ciudad están demolidos, y la oficina de aduanas ha sufrido grandes perjuicios. El extremo sur de la estación ferroviaria está destruido.

**ENTUSIASMO EN LA POBLACION CIVIL**

La población civil, de 240.000 almas, recibió a las primeras tropas británicas que penetraron en la ciudad con entusiasmo salvaje, que un corresponsal declaró ha sido más entusiasmo y espontáneo que cualquiera de las manifestaciones que ha presenciado desde que cayó la República de Túnez.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco, declarando que el tránsito y tráfico de tropas y materiales bélicos alemanes por Suecia, el que sólo se prolongaría por este mes de agosto.

El anuncio oficial fué hecho a las 5 P. M. por el Ministerio de Relaciones sueco,

## POCAS BAJAS EN LAS FUERZAS DE EEUU EN SICILIA

WASHINGTON, 5 (U. P.) — El Secretario de Guerra, Henry L. Stimson, anuncio que las bajas norteamericanas en Sicilia hasta el 22 de julio subían a 501 muertos, 1.870 heridos y 2.370 desaparecidos.

Dijo Stimson que los prisioneros italiano-germanos alcanzaban ya a 100.000, creyéndose que el número de muertos y heridos era menor, y que también se subestimaba que las pérdidas norteamericanas eran moderadas, considerando la naturaleza de la lucha y el terreno.

Entre las bajas británicas se contaron mucha mayoras que las norteamericanas. Dijo que las pérdidas de aviones Liberator en Potosí ascendieron al 20 por ciento, un devastador golpe afectó a los aviones de reconocimiento del Ejército que participaron 175 aviones Liberator, de los cuales entraron 13 y el 20 por ciento fueron derribados sobre el blanco y otros tantos no regresaron. Ocho de ellos tuvieron un aterrizaje forzoso en Túnez.

Manifestó Mr. Stimson que más de 50 aviones de combate enemigos fueron destruidos en Potosí y que los Liberator volaron 3.900 kilómetros desde el Medio Oriente, penetrando en alturas entre 20 y 170 metros.

Ocurrió la toma de Orel como una gran victoria de los rusos que ahora amenazan a Bryansk y otras posiciones alemanas del área de Smolensk. Respecto a la victoria de los Estados Unidos, dijeron que las unidades aliadas allí están de una fuerza sin precedente en la historia y el arma más poderosa que está siendo usada contra el Eje.

“Lo más grande para mí ha sido presenciar la realización de la jactancia de que la potencia militar de Estados Unidos ha aumentado a un poder suficiente como para hacer frente a la más mortífera máquina militar de la historia”, para descalificar dicha máquina.

**SUIZA**

### COMITÉ ITALIANO SE CONSTITUYO EN MOSCÚ

BERNA, 5 (U. P.) — Un anuncio recibido en esta de Berna dice que Stalin ha dado a conocer la decisión de unirse inmediatamente a un “Comité Italiano” similar a aquellos ya existentes en Moscú para Polo, Yugoslavia y Alemania.

En círculos bien informados de Berna se estima que Moscú designará como jefe del Comité al general Humberto Nobile, famoso experto italiano en dirigibles que voló al Polo norte en 1928. Nobile que siempre ha sido antifascista, fué a Moscú a invitación de los Soviets y comenzó a constituir dirigibles para ellos.

Otras informaciones de Berna dicen que los soviets por otra parte podrían designar al diputado comunista italiano Bombari, jefe del nuevo Comité. Bombari fué jefe del partido comunista italiano que Mussolini

disolvió en los primeros tiempos del fascismo.

### NOTICIAS DE LA AMÉRICA LATINA

**ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — Raúl Demonte Taborda, ex presidente de la Comisión del Congreso que investiga las actividades subversivas en Argentina, debía batirarse esta tarde a pie con el Director del diario pro fascista “El Cabildo”, Santiago Diaz Veyra.

Damonte Taborda retó a duejo a los directores de los diarios germanofascistas “El Cabildo” y “Patria”, de la Agrupación que publica falso información de que Taborda huía de Argentina para escapar a una investigación gubernativa. El reto fue hecho por medio de una carta abierta publicada en el diario “Crítica”. Sin embargo, solo Veyra aceptó el reto.

La policía frustró el duelo, que iba a realizarse en Merón. En vista de la prohibición policial, se levantó un acto en que se dio constancia de que no pudo verificarse.

**BRASIL**

RIO DE JANEIRO, 5 (U. P.) — Llegará hoy a ésta el 7 del corriente, el Ministro de Aviación del Brasil, don Joaquim Salgado Filho, procedente de los Estados Unidos, de Norte América.

**HONDURAS**

TEGUCIGALPA, 5 (U. P.) — La primera sección terminal del camino panamericano en el sur de Honduras será entregada el lunes al Gobierno hondureño por los ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.

La sección terminada que tiene 16 kilómetros de largo une la ciudad de Choluteca con el punto llamado Las Abejas, en la dirección de Nicaragua. Las autoridades irán en automóvil desde Tegucigalpa en su inauguración oficial.

Asistirán por el Ejército de los Estados Unidos, el teniente coronel W. W. Zass, el mayor Joseph Mc Escher, y el capitán George Barton; por el Gobierno de Honduras, los ingenieros Eduardo Andino y Francisco Prato.

**MÉXICO**

Ciudad de México, 5 (U. P.) — El Presidente Avila Camacho decretó la suspensión de la venta de propiedades rurales a los extranjeros a causa del notable aumento habido recientemente en tales ventas.

La suspensión se refiere a todos los spermos de compra, excepto aquellos que a juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores no violan la Ley Agraria de México.

**VENEZUELA**

Caracas, 5 (U. P.) — El periódico “El Nacional” publica hoy una información sobre el ataque a la Isla de Curaçao por submarinos nazis, ocurrido el 29 de julio pasado, diciendo que en el ataque perdió la vida un marinero venezolano y otro fue gravemente herido, semiendo un fatal desastre.

Indicó que el marinero José Quivedo estaba a bordo del buque que se estrelló, “Curado”, cuando un torpedo lanzado por un submarino alemán alcanzó la popa del barco y produjo un violento incendio a bordo.

Entre el nutrido grupo de marineros que se encontraba en la parte de la nave se hallaba también otro venezolano, el nombre Ramón Rodríguez, que murió junto con 22 marineros de otras nacionalidades, y José Quivedo, que sufrió graves heridas y quemaduras.

Añade finalmente, dicho diario, que el submarino nazi atacante fue hundido por lanchas torpederas y cañoneras que sahiron en su persecución.

**PARAGUAY**

ASUNCIÓN, 5 (U. P.) — Encargado de la Presidencia de la República, doctor Caracolito Parra Pérez, expresó ayer que el distrito federal, coronel Juan Díos Cáceres Paredes, doctor Santiago Key Ayala, que a Presidente Asunción Medina es electo en esta capital para el 15 de agosto.

Además el doctor Parra Pérez que la salud del Primer Ministro venezolano es espléndida y que visitará la ciudad de Sucre en Bolivia.

**VENDEMOS PROPIEDADES**

\$ 1.250.000. — Propiedad de renta Vicuña Mackenna próxima a Plaza Italia, seis casas, local comercial esquina con casa habitación.

\$ 300.000. — Muyja próximo a Vicuña Mackenna, dos pisos, 4 dormitorios, 2 baños, hall, dos comedores, cocina, escritorio pieza de costura, dependencias, patio embaldosado.

\$ 300.000. — Luis Uribe, una cuadra de Pedro de Valdivila, chalet 3 dormitorios, baño, closet, living-comedor, cocina, dependencias, despensa, garaje. Tubería tubería de calefacción instalada.

\$ 220.000. — Martínez de Rozas próximo a Libertad 4 dormitorios, baño, living, patio con jardín, escritorio, salón, dos piezas de empleada, cocina, despensa, patio grande con parón, comedor amplio con piso de goma.

\$ 80.000. — Libertad próxima a calle Andes, 3 dormitorios, comedor, cocina, patio chico, hallito, baño. Deuda \$ 19.000 a la Caja de Empleados Particulares.

**VALDES - BUSTOS - LOPEZ**

Huérfanos 1142 - 2.º piso - Teléfono 68055

## “LA SITUACIÓN EN ALEMANIA DISTA DE SER IRANQUILA”

SE INFORMA DESDE RADIO DE MADRID

NUEVA YORK, 5 (U. P.) — Durante una batida ofensiva efectuada frente a la costa holandesa cerca de Toulon, en las primeras horas de hoy, las fuerzas costeras ligeras de la Real Armada, bajo las órdenes del teniente comandante don G. E. Probert, derrotaron con un grupo de barcos auxiliares armados enemigos. Las fuerzas de Su Majestad efectuaron un ataque sorprende contra el enemigo, que comenzó a hacer fango al azar en todas direcciones.

“En el encuentro que se produjo a continuación se luchó a la fuerza durante más de dos horas. Durante este tiempo la observación resultó difícil, pero se sabe que se hicieron numerosos impactos en el enemigo, y tal vez desmoralización por las aeronaves que se retiraron antes del amanecer.

“Unas horas más tarde los barcos de S. M. resultó averiados, pero no ocurrieron bajas. Durante este tiempo la vista de la costa ocupó por el enemigo durante varias horas en plena luz del día, resultando con éxito hacia su base. En resto de las fuerzas de S. M. regresó a salvo sin sufrir bajas”.

### ESTADOS UNIDOS

#### 15 MUERTOS EN INUNDACIONES EN SUTTON

SUTTON (West Virginia). — Quince personas, incluso 10 niños, se ahogaron y desaparecieron como resultado de la rápida inundación del río chueco. Obrien, que ha causado grandes pérdidas en las cosechas y en las propiedades.

**TOKIO ANUNCIA QUE ALIADOS PERDIERON 70 AVIONES SOBRE MUNDA**

NEW YORK, 5 (U. P.) — Radio Berlín dio cuenta, según un comunicado japonés, de 70 aviones de la armada norteamericana derribados 70 aviones norteamericanos sobre Munda ayer; de ellos, 20 fueron destruidos en combates aéreos. Sostiene el comunicado que los japoneses solo perdieron cuatro aviones.

**GRAN BRETAÑA**

EN SEPTIEMBRE SE HARÁ DECLARACIÓN SOBRE LA GUERRA EN LOS COMUNES

LONDRES, 5 (U. P.) — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, anunció que en la primera reunión después del receso de verano, es decir en la primera semana de septiembre — se hará una declaración sobre la situación de la guerra; en esa oportunidad se abrirá también debate.

**NOTICIAS DE LA AMÉRICA LATINA**

**ARGENTINA**

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — Raúl Demonte Taborda, ex presidente de la Comisión del Congreso que investiga las actividades subversivas en Argentina, debía batirarse esta tarde a pie con el Director del diario pro fascista “El Cabildo”, Santiago Diaz Veyra.

Damonte Taborda retó a duejo a los directores de los diarios germanofascistas “El Cabildo” y “Patria”, de la Agrupación que publica falso información de que Taborda huía de Argentina para escapar a una investigación gubernativa. El reto fue hecho por medio de una carta abierta publicada en el diario “Crítica”. Sin embargo, solo Veyra aceptó el reto.

La policía frustró el duelo, que iba a realizarse en Merón. En vista de la prohibición policial, se levantó un acto en que se dio constancia de que no pudo verificarse.

**BRASIL**

RIO DE JANEIRO, 5 (U. P.) — Llegará hoy a ésta el 7 del corriente, el Ministro de Aviación del Brasil, don Joaquim Salgado Filho, procedente de los Estados Unidos, de Norte América.

**HONDURAS**

TEGUCIGALPA, 5 (U. P.) — La primera sección terminal del camino panamericano en el sur de Honduras será entregada el lunes al Gobierno hondureño por los ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.

La sección terminada que tiene 16 kilómetros de largo une la ciudad de Choluteca con el punto llamado Las Abejas, en la dirección de Nicaragua. Las autoridades irán en automóvil desde Tegucigalpa en su inauguración oficial.

Asistirán por el Ejército de los Estados Unidos, el teniente coronel W. W. Zass, el mayor Joseph Mc Escher, y el capitán George Barton; por el Gobierno de Honduras, los ingenieros Eduardo Andino y Francisco Prato.

**MÉXICO**

Ciudad de México, 5 (U. P.) — El Presidente Avila Camacho decretó la suspensión de la venta de propiedades rurales a los extranjeros a causa del notable aumento habido recientemente en tales ventas.

La suspensión se refiere a todos los spermos de compra, excepto aquellos que a juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores no violan la Ley Agraria de México.

**VENEZUELA**

Caracas, 5 (U. P.) — El periódico “El Nacional” publica hoy una información sobre el ataque a la Isla de Curaçao por submarinos nazis, ocurrido el 29 de julio pasado, diciendo que en el ataque perdió la vida un marinero venezolano y otro fue gravemente herido, semiendo un fatal desastre.

Indicó que el marinero José Quivedo estaba a bordo del buque que se estrelló, “Curado”, cuando un torpedo lanzado por un submarino alemán alcanzó la popa del barco y produjo un violento incendio a bordo.

Añade finalmente, dicho diario, que el submarino nazi atacante fue hundido por lanchas torpederas y cañoneras que sahiron en su persecución.

**PARAGUAY**

ASUNCIÓN, 5 (U. P.) — Encargado de la Presidencia de la República, doctor Caracolito Parra Pérez, expresó ayer que el distrito federal, coronel Juan Díos Cáceres Paredes, doctor Santiago Key Ayala, que a Presidente Asunción Medina es electo en esta capital para el 15 de agosto.

Además el doctor Parra Pérez que la salud del Primer Ministro venezolano es espléndida y que visitará la ciudad de Sucre en Bolivia.

**VENDEMOS PROPIEDADES**

\$ 1.250.000. — Propiedad de renta Vicuña Mackenna próxima a Plaza Italia, seis casas, local comercial esquina con casa habitación.

\$ 300.000. — Muyja próximo a Vicuña Mackenna, dos pisos, 4 dormitorios, 2 baños, hall, dos comedores, cocina, escritorio pieza de costura, dependencias, patio embaldosado.

\$ 300.000. — Luis Uribe, una cuadra de Pedro de Valdivila, chalet 3 dormitorios, baño, closet, living-comedor, cocina, dependencias, despensa, garaje. Tubería tubería de calefacción instalada.

\$ 220.000. — Martínez de Rozas próximo a Libertad 4 dormitorios, baño, living, patio con jardín, escritorio, salón, dos piezas de empleada, cocina, despensa, patio grande con parón, comedor amplio con piso de goma.

\$ 80.000. — Libertad próxima a calle Andes, 3 dormitorios, comedor, cocina, patio chico, baño. Deuda \$ 19.000 a la Caja de Empleados Particulares.

**VALDES - BUSTOS - LOPEZ**

Huérfanos 1142 - 2.º piso - Teléfono 68055

## “LA SITUACIÓN EN ALEMANIA DISTA DE SER IRANQUILA”

SE INFORMA DESDE RADIO DE MADRID

### ANTOFAGASTA

#### PEDRO DE VALDIVIA DESIGNÓ EL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL

NEW YORK, 5 (U. P.) — Durante una batida ofensiva efectuada frente a la costa holandesa cerca de Toulon, en las primeras horas de hoy, las fuerzas costeras ligeras de la Real Armada, bajo las órdenes del teniente comandante don G. E. Probert, derrotaron con un grupo de barcos auxiliares armados enemigos. Las fuerzas de Su Majestad efectuaron un ataque sorprende contra el enemigo, que comenzó a hacer fango al azar en todas direcciones.

“Durante una batida ofensiva efectuada frente a la costa holandesa cerca de Toulon, en las primeras horas de hoy, las fuerzas costeras ligeras de la Real Armada, bajo las órdenes del teniente comandante don G. E. Probert, derrotaron con un grupo de barcos auxiliares armados enemigos. Las fuerzas de Su Majestad efectuaron un ataque sorprende contra el enemigo, que comenzó a hacer fango al azar en todas direcciones.

“Durante una batida ofensiva efectuada frente a la costa holandesa cerca de Toulon, en las primeras horas de hoy, las fuerzas costeras ligeras de la Real Armada, bajo las órdenes del teniente comandante don G. E. Probert, derrotaron con un grupo de barcos auxiliares armados enemigos. Las fuerzas de Su Majestad efectuaron un ataque sorprende contra el enemigo, que comenzó a hacer fango al azar en todas direcciones.

“Durante una batida ofensiva efectuada frente a la costa holandesa cerca de Toulon, en las primeras horas de hoy, las fuerzas costeras ligeras de la Real Armada, bajo las órdenes del teniente comandante don G. E. Probert, derrotaron con un grupo de barcos auxiliares armados enemigos. Las fuerzas de Su Majestad efectuaron un ataque sorprende contra el enemigo, que comenzó a hacer fango al azar en todas direcciones.

“Durante una batida ofensiva efectuada frente a la costa holandesa cerca de Toulon, en las primeras horas de hoy, las fuerzas costeras ligeras de la Real Armada, bajo las órdenes del teniente comandante don G. E. Probert, derrotaron con un grupo de barcos auxiliares armados enemigos. Las fuerzas de Su Majestad efectuaron un ataque sorprende contra el enemigo, que comenzó a hacer fango al azar en todas direcciones.

# FUNO PREMIER Siempre mejores!

## Aprobó hoy la Cámara la reforma de la Constitución Política del Estado

CON ESTE OBJETO SESIONARA DE 16 A 18 HORAS. — LA COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA APROBO AYER EL RESTABLECIMIENTO DEL REGIMEN PARLAMENTARIO, PERO SE CREE QUE ESTA IDEA NO PROSPERA EN LA CORPORACION

Durante el día de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados celebró tres reuniones, para estudiar las indicaciones presentadas en la Corporación, en la discusión general del proyecto de reforma constitucional. Todas estas sesiones fueron presididas por el señor Eduardo Rodríguez Mazer.

### RESOLUCIONES DE LA COMISION

Al discutirse las indicaciones formuladas a los artículos 1.º y 2.º, fueron rechazadas. Ellas fueron las siguientes:

### CONFERENCIA NACIONAL DE LA ACCION DE LAS MUJERES SOCIALISTAS

Esta reunión, convocada por la Comisión Nacional de Acción de Mujeres Socialistas, con este motivo, se nos ha pedido la publicación de la siguiente invitación:

Tiene el agrado de invitar a todas las mujeres de Izquierda a simpatizantes socialistas a la inauguración de este torneo, que se llevará a efecto hoy viernes, a las 18 horas, en punto, en el local del Centro Democrático Español, Mercado 3.

Habrá en este acto el presidente del Partido Socialista, señor Eduardo Acharán, el secretario de la comisión organizadora, señor Raúl García de Zamorano; por el Partido Comunista, la señora María Ramírez; la señora Graciela Manduiano por la Menem, y por la Alianza Democrática Femenina, la presidenta señora Cora Cid de Castro.

### PARTIDO SOCIALISTA

La Comisión Regional se encargó de invitar a las mujeres de Izquierda a simpatizantes socialistas a la inauguración de este torneo, que se llevará a efecto hoy viernes, a las 18 horas, en punto, en el local del Centro Democrático Español, Mercado 3.

Habrá en este acto el presidente del Partido Socialista, señor Eduardo Acharán, el secretario de la comisión organizadora, señor Raúl García de Zamorano; por el Partido Comunista, la señora María Ramírez; la señora Graciela Manduiano por la Menem, y por la Alianza Democrática Femenina, la presidenta señora Cora Cid de Castro.

En el artículo 3.º, que se refiere a la facultad del Presidente de la República para dictar decretos de insistencia, se aprobó una indicación del Ministro de Justicia, que reemplaza la frase final por la siguiente: Las indicaciones a que se refiere este artículo no regirán en caso de que el Congreso lo rechace.

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### NUMERO DE DIFUNTOS

Fueron rechazadas todas las indicaciones al artículo 7.º, que trata del número de difuntos.

Por consiguiente, la comisión mantiene esa disposición, en el sentido de que, durante 15 años, se elegirá el mismo número actual de diputados.

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### NUMERO DE DIFUNTOS

Fueron rechazadas todas las indicaciones al artículo 7.º, que trata del número de difuntos.

Por consiguiente, la comisión mantiene esa disposición, en el sentido de que, durante 15 años, se elegirá el mismo número actual de diputados.

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### NUMERO DE DIFUNTOS

Fueron rechazadas todas las indicaciones al artículo 7.º, que trata del número de difuntos.

Por consiguiente, la comisión mantiene esa disposición, en el sentido de que, durante 15 años, se elegirá el mismo número actual de diputados.

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes aprobadas por el Congreso Nacional cuando ellas creen nuevos servicios públicos o empleos remunerados o concedan pensiones o jubilaciones de gracia.

### CREACION DE SERVICIOS

En el artículo 6.º, fue rechazada una indicación del Ministro de Justicia y de los diputados socialistas y comunistas, para suprimirlo. En cambio, se aceptó una del señor Correa Letelier, para cambiar la palabra "totalmente" por "absolutamente".

En consecuencia, esta disposición quedó redactada en la siguiente forma:

El Presidente de la República podrá vetar absolutamente, sin expresar causa, las leyes

# AYER EMPRENDIO SU VIAJE CONTINENTAL EL CANCELLER SR. JOAQUIN FERNANDEZ

FUE DESPEDIDO CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DE SU COMITIVA, POR MINISTROS DE ESTADO, REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES. — LO SUBROGARA DURANTE SU AUSENCIA EL MINISTRO DEL INTERIOR, SR. JULIO ALLARD. — EL CANCELLER Y ACOMPAÑANTES LEGARAN A MENDOZA ESTA TARDE

Ayer fue despedido a las 20 horas en los andenes de la Estación Mapocho, el Canciller señor Fernández, que emprendió su viaje de visita a los países americanos, que culminará con su llegada a Washington el 1 de septiembre próximo.

Acudieron a despedir al Ministro de Relaciones Exteriores, todos los Ministros de Estado y Subsecretarios, Embajadores de S. E. miembros del Cuerpo Diplomático, personal de las diversas Embajadas, parlamentarios y amigos personales de los viajeros que componen la comitiva del Canciller y distinguidas personalidades.

El señor Fernández viajó acompañado del Asesor Diplomático de la Embajada, señor Félix Nieto del Río, del Embajador de Chile en Buenos Aires, don Constantino Gómez, del Embajador de Paraguay en Chiloé, don José A. Dahlquist, del señor Motis Vargas, Jefe del Departamento de Política Comercial de la Cancillería y recientemente nombrado Consejero Comercial en Buenos Aires y don Víctor Riocío funcionario de la Cancillería que en calidad de Secretario Privado acompañó al Canciller Fernández hasta Washington, donde quedará como Secretario de la Embajada en Estados Unidos.

El viaje entre Santiago y Los Andes lo hizo el Canciller en el coche presidencial, agregado al tren ordinario a esa ciudad. En la tarde de hoy, el Canciller y acompañantes llegarán a Mendoza en Tren de Vacas, saliendo a las 10 horas. Los representantes del Gobierno



El Canciller señor Fernández, en la Estación Mapocho, momentos antes de su partida

por Enrique Valenzuela Labatut, al cual asistieron especialmente invitados S. E. el Presidente de la República, la señora Marta Ide de Ríos y otros.

## CONVENIO DE UNION ADUANERA

Antes de emprender su viaje de regreso a Buenos Aires, el Embajador de Chile en Argentina, que viaja con el Canciller, se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, quien conversó detalladamente sobre el "Convenio de Unión Aduanera" que firmará en septiembre con representantes del Gobierno de Argentina.

## NICOMEDES GUZMAN HARA JURA AL SUR

Invitado por la Universidad de Concepción el escritor señor Nicomedes Guzmán dictó una conferencia en el auditorio de la Escuela de Educación, el próximo jueves 12. El tema a tratar es "La oportunidad por el señor Guzmán en la literatura chilena".

Ayer el Canciller señor Fernández y señora ofrecieron un almuerzo íntimo en su residencia.

## HOY EN LA MAÑANA LLEGARA A MENDOZA CANCELLER CHILENO

SERA RECIBIDO POR ALTAS AUTORIDADES. — DECLARACIONES DEL SR. FERNANDEZ

MENDOZA, 5 (U. P.) — Se han ultimado los preparativos para la recepción al Canciller chileno, don Joaquín Fernández y Compañía. Los viajeros llegaron a las 10.30 A. M. a Punta de Vacas, donde se alojaron en el Plaza Hotel. Se alojaron en el Hotel Intercontinental, general J. J. Jiménez, saluda al señor Fernández y su comitiva.

En el Plaza Hotel, el Interventor de la Provincia, general J. Jiménez, saluda al señor Fernández y su comitiva.

El lunes 7 de agosto a las 10.30 A. M. el señor Fernández, el general Jiménez y una numerosa comitiva visitarán el Distrito Cipolletti, continuando luego a Potrerillos, donde se servirá un almuerzo.

Buenos Aires, 5 (U. P.) — El Ministro de Marina designó ayer al capitán de fragata don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, es partidario de la paz, pero no se pronunció en las reglas de solidaridad de la Unión Interamericana después de la guerra, y su plena sobre la solidaridad económica; así lo manifestó en declaraciones hechas a la United Press, que destaca como diario "La Prensa" de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Joaquín Fernández y Compañía, durante su permanencia en el país, al capitán de navío don Manuel A. Pita.

# COROS DE CONCEPCIÓN PUEDEN CONSTITUIR LA MEJOR EMBAJADA DE CHILE EN AMÉRICA

LA R.C.A. VICTOR ACORDÓ HACER GRABACIONES EN SELLO ROJO DE LOS COROS POLIFONICOS. — DESTACADA LABOR DEL MAESTRO ARTHUR MEDINA

Ultimamente la R. C. A. recibió hacer diversas grabaciones de discos a base de conciertos de los Coros Polifónicos de Concepción.

Con este objeto se trasladó a la gran ciudad sureña, el Jefe de grabaciones de la R. C. A., don Roberto Evans, quien se entregó de inmediato a su labor realizando algunos ensayos preliminares que resultaron el más completo de los éxitos.

El técnico señor Evans en atención de los ensayos dispuso que las grabaciones de estos coros sean hechas en Sello Rojo, distinción que la R. C. A. dispensa únicamente a los grandes

conjuntos orquestales y a los cantantes de fama mundial. **LO QUE SON LOS COROS DE CONCEPCIÓN**

Recientemente el otro colega "El Sur" entrevistó al señor Evans, quien le declaró que la grabación de los Coros se efectuará en Sello Rojo, debido a los grandes méritos de este conjunto y a que era primera vez que se realizaba una grabación de esta naturaleza en nuestro país.

También expresó, a una pregunta del colega sureño, que un coro de la calidad del de Concepción no tenía semejante en Estados Unidos, pues los que existían en ese país, estaban formados, por lo general, con sólo voces masculinas, pero no mixto como el de la metrópoli penguins.

El señor Evans agregó además que en el sentido interpretativo es único en toda América y posiblemente en Europa exista otro igual.

Estas grabaciones equivalen a una consagración de los Coros Polifónicos de Concepción, cuyas interpretaciones serán conocidas en el mundo entero, mediante la grabación R. C. A. "Sello Rojo", de fama universal.

Se recomienda este curso, especialmente para los empleados y obreros que deseen adquirir mayores conocimientos o perfeccionar las siguientes materias: Música, Matemáticas, Comerciales, Matemáticas, Contabilidad, Redacción comercial, Educación cívica, etc.

Los interesados pueden inscribirse o solicitar mayores datos en el Instituto Superior de Comercio a la hora antes indicada.

## LA ECONOMIA AGRICOLA NECESA LA EDUCACION DEL CONSUMIDOR"

DICE EL MINISTRO SR. SERRANO PALMA A SU COLEGIA DE EDUCACION AL AGRADECER UNA INICIATIVA DEL SR. MARSHALL

El Ministro de Agricultura, señor Horacio Serrano Palma, en su alega a su colega de Educación la siguiente nota:

"Señor Ministro: Con especial complacencia me ha impuesto el libro recién publicado por ese Ministerio para servir de guía en sus labores docentes a los maestros del país, se encara el problema de la educación del consumidor desde la escuela primaria como un medio de crear los hogares el sentido de su responsabilidad en la producción nacional.

Como bien lo hace ver el libro citado hasta ahora ha existido un divorcio entre la enseñanza y la realidad económica del país, con el resultado que nuestra gente carece de nociones elementales respecto al papel que su función de consumidor representa en la economía agrícola. Estas nociones que en países más antiguos que el nuestro son asentadas dentro de la familia, se deben transmitir y establecer en la escuela, para que a través de los niños, lleguen al hogar, proceso más lento pero igualmente necesario.

Uno de los problemas que ha tenido que encarar este Ministro

es la necesidad de que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El desarrollo de este espacio está a cargo de prestigiosos periodistas, y será animado por valiosos elementos artísticos de la capital.

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El Dr. Méndez Arancibia ha dado un certificado que en una de sus partes dice: "He sido designado como único depositario de los fondos que para la Policlínica de Ojos se obtengan y toda cooperación a esta obra de verdadera acción social se considerará como mérito de comprensión y solidaridad humana".

El señor BART. — Indudablemente. Honorable Cámara, hace muchos años que va a la ruina. Todo país con este sistema democrático demagógico está condenado a la ruina.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — No es ahora esto solamente.

El señor BART. — Por lo dicho y por lo que he venido manifestando. Honorable Cámara, creo que el demostrado que es indispensable que, basándose en la realidad y en la historia de los orígenes del Parlamento inglés, aceptemos esta reforma y no sigamos con el sistema antiguo que tiene tantos enemigos y que en el fondo — como ya lo demostró — no es nada más que una forma simple del verdadero y auténtico sistema parlamentario inglés.

Honorable Cámara, creo que no depemos vacilar un momento en aprobar esta reforma, a pesar de que ella nos despoja, como he dicho, de un poco pequeño.

Es indispensable que el Ejecutivo tenga esas facultades para poder gobernar y administrar, cosa que esta Honorable Cámara no puede hacer. Un poco reciente, de ayer, lo demuestra.

En la Comisión de Hacienda se ha estudiado un proyecto que originalmente destinaba 130.000.000 de pesos para aumentar los sueldos de los profesionales. La Comisión de Educación elevó su monto a \$300.000.000. Este solo hecho demuestra con crudeza que este régimen es un régimen absurdo, que no toma en cuenta las posibilidades económicas del país y en que los representantes sólo tratan de conquistarse el favor de los 15 o 17.000 votos que representan los profesores. Esto es un absurdo y debe terminar; por eso creo que la reforma constitucional es saludable, que es indispensable y que nos traerá, como consecuencia lógica, una reforma a fondo de los mecanismos que nos rigen haciendo los más modernos, más eficientes y que aseguren la estabilidad de país.

He dicho.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC. — Señor Presidente, hay varios Diputados inscritos para hacer uso de la palabra...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Están inscritos para hablar, a continuación del Honorable señor González von Mares, los Honorable Diputados señores Achañán Arce, Delgado, Meza, Troncoso, Tomé y Labbé.

Yo no sé cuánto tiempo va a ocupar el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Media hora más o menos, señor Presidente.

El señor TOMIC. — ¿Por qué no fijamos un límite a los discursos?

El señor TRONCOSO. — Yo quisiera hablar durante 3 minutos después del Honorable señor González.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — La acción de las dos y media de la tarde podríamos dejarla para continuar tratando esta reforma, porque el proyecto del presidente no está en condiciones de ser tratado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No se pude, porque habrá que pedir una nueva sesión con 4 horas de anticipación, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero en la misma sesión, ¿no se podría acordar por una nulidad?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En la misma sesión, por asentimiento unánime, se podría acordar.

El señor MEZA (don Pelegri). — ¿Por qué no suministramos la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la tarde y destinamos el tiempo correspondiente a tratar esta reforma?

El señor TOMIC. — Eu todo caso, yo desearía que hubiera un pronunciamiento para que tuviéramos oportunidad de hablar todos los Diputados inscritos. Se podría fijar un límite de un cuarto hora a cada discurso.

El señor GARCIA DE LA HUERTA. — ¿Por qué no aceptamos la indicación del Honorable señor Meza para suprimir la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la tarde, señor Presidente, y destinarla...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay que proponerlo en la misma sesión, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero si hay otra sesión a las dos y media de la tarde.

El señor GARCIA DE LA HUERTA. — Pero está destinada a otra materia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tie ne la palabra el Honorable señor González von Mares.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Señor Presidente, a mi juicio, lo fundamental de este proyecto es — como ya lo ha afirmado el Honorable colega señor Bart — que él implica un nuevo reconocimiento, por este Congreso, de Iracaso de la actual democracia parlamentaria.

Desde hace años, el Congreso Nacional viene reconociendo sistemáticamente, a través de una serie de actitudes, este propio fracaso. Reconoce el Congreso Nacional su incapacidad para abordar, como Poder Legislativo los más importantes problemas del momento, y reconoce también, inmediatamente, la falta de idoneidad de sus componentes para abocarse a la solución de estos problemas.

En forma sistemática — repito — el Congreso ha venido restringiendo sus facultades constitucionales. En este proyecto, renuncia a la iniciativa que la Constitución Política le confiere, para imponer nuevos gastos públicos. Incluso llega al extremo de establecer — comienzo sugestivo! — el veto al sufragio presidencial a determinados proyectos de ley.

En leyes anteriores, que se han denominado de carácter extraordinario o de emergencia, pero que en realidad son de efectos permanentes, el Congreso ha renunciado ya a gran parte de sus facultades. Y actualmente está en tramitación el Proyecto Económico que, en forma seguramente definitiva, va a restar a este poder público la mayoría de las facultades legislativas que aún le quedan. La reforma constitucional que nos ocupa es un salto más agregado a esta cadena de autorización del Parlamento.

Rodearán, seguramente, los Honorable colegas que, cuando se discutió la Ley de Emergencia, la Cámara Nacional el que aprobó la no representación parlamentaria en las instituciones semipresidenciales. En otras palabras, los propios Diputados y Senadores dejaron de manifestar su desconfianza en el desempeño de los parlamentarios en aquellos consejos. El propio Congreso consideró inconveniente que los parlamentarios contribuyan a orientar la política de aquellas instituciones semipresidenciales, y a fiscalizar su administración.

A mi juicio, es este el reconocimiento más explícito y abrumador de nuestra propia incapacidad y de la idoneidad.

En el hecho, hemos vuelto a los primeros tiempos del Congreso, a los tiempos de su nacimiento, que también sus facultades eran muy reducidas. Pero, con esta diferencia: de que ahora la institución está viviendo la segunda infancia, que procede a la muerte. En aquel entonces, se restringían las facultades al Congreso porque a rechazó nacer, porque todavía no se le deraría con la experiencia y madurez necesaria para intervenir en forma amplia en la acción de la cosa pública. Hoy, en cambio, tenemos más restringidos más y más nuestras facultades, porque somos conscientes de la incapacidad serial que embarga al Parlamento. Esto vive la segunda infancia de los déreptos, ya incapacitado, por agotamiento natural, para seguir desempeñando las funciones para las cuales fue creado.

Esta situación, que nosotros mismos reconocemos con nuestras diarias actitudes, se refleja también en el ambiente general que existe con respecto a la institución del Parlamento.

El resultado del "Congreso" en la opinión pública es prácticamente unánime, y no es sólo de los señores Diputados, sino de hace ya muchos años.

La primera exteriorización de este descrédito es la reforma constitucional del año 25, que dio vida al régimen presidencial de gobernación. Esta reforma constituyó el primer golpe dado a este

poder público, y hasta entonces había sido considerado como el representante indiscutible de la soberanía nacional.

Pero, como digo, después de la reforma constitucional del año 25, hemos sido nosotros mismos los que, considerando insuficientes las restricciones impuestas al Parlamento por los redactores de esa Constitución, hemos ido avanzando en dicha actitud, hasta reducir, como lo dijeron el Honorable colega señor Bart, la institución del Congreso Nacional a muy poco más que una academia de oratoria y de mala oratoria, señor Presidente.

El señor BORQUEZ. — En algunos casos!

El señor BART. — De mala oratoria.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Nosotros mismos, insistiendo en este aspecto, estamos a diario reformando el Reglamento de la Honorable Cámara, y siempre en el sentido de restringir las facultades de la Corporación. Avanzando por este camino, hemos llegado a establecer una verdadera dictadura de los Comités, gracias a la cual media docena de Diputados dispone prácticamente a su arbitrio sobre la totalidad de la Corporación, y hemos procedido así porque en nuestro subconsciente reconocemos que este conglomerado de 147 personas es incapaz de desempeñarse en forma más o menos eficiente en el conocimiento de las cuestiones que a diario le son sometidas.

Tuvimos, señor Presidente, hace algunas semanas, en este Hemiciclo, la visita de un ex parlamentario que hoy día es Ministro: me refiero al señor Gajardo. Como recordarán los señores Diputados, fue el actual Ministro de Justicia un excelente parlamentario. Me atreviera a decir que fue el parlamentario por autonomía, defensor "courante" de las prerrogativas del Congreso. Sin embargo, llegado al Gobierno, lo hemos oido decir una reprimenda y una filipica a la H. Corporación, como esta nunca las había oido de boca de algún representante del Ejecutivo. Desde algunos silencios se levantaron débiles protestas, pero la Cámara se quedó con la filipica.

El señor GARDEWEG. — Está pendiente la contestación, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Me temo que vaya a quedar pendiente...

El señor MEZA (don Pelegri). — Ya se autorizó del país, desgraciadamente.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — En la actualidad, señor Presidente, ¿quién son los que sostienen este régimen parlamentario? ¿Es acaso la opinión pública?

Estoy seguro de que si se hiciera un plebiscito habría a este respecto, la inmensa masa de los chilenos repudiaria a esta institución. La opinión pública le tiene especial antipatía al Congreso, y si lo mantiene y lo sigue tolerando, lo hace por simple rutina. Y por eso que Portales llamaba "el peso de la noche". Pero convencido de que Portales se quedó con la filipica.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... pues las actuales, las formas institucionales democráticas y parlamentarias, fueron buenas y eficaces en una época pasada, pero en la actualidad no sirven. Aún más, son profundamente perjudiciales para la vida del país.

El señor MELEJ. — ¿Cuáles serían?

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ... que se han dado en las formas institucionales y parlamentarias.

su base los cimientos del Congreso, su razón de ser y su propia existencia como institución fundamental de la República.

No nos olvidemos que somos representantes del pueblo y si permitimos que se nos despoje de nuestras facultades nos constituirímos en indignos portadores de la soberanía nacional.

Soy el primero en reconocer que hay males que debemos corregir, como por ejemplo, el abuso en que se incurre a veces con el aumento desorbitado de sueldos, pensiones y jubilaciones; y por eso acepto que sea exclusivamente el Ejecutivo quien tome la iniciativa en cuanto a la fijación de estos gastos específicos. Sin embargo, temo que el Gobierno caiga en las mismas manifestaciones de debilidad y aun peores, por cuanto en la aplicación de la Ley de Emergencia, en aquella parte que dice relación con los sueldos y gratificaciones de las instituciones semifiscales, ha carecido de la energía suficiente para objetar el Presupuesto de Gastos de esas reparticiones, que en general es excesivo, si consideramos sus funciones y su capital.

Lo peor que encuentro en este proyecto del H. Senado es la disposición que priva al Congreso de la iniciativa para proponer creación de servicios públicos.

¿Quién conoce mejor las necesidades de las provincias que su propio representante?

¿Por ventura el Ejecutivo va a consultar en cada caso la solución de sus problemas?

¿Tendrán siempre los funcionarios administrativos, que a veces son máquinas burocráticas, la capacidad suficiente para proponer soluciones y, si las proponen, podrán exigir del Ejecutivo su cumplimiento?

Evidentemente que no.

El señor ROJAS. — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Constituye esta disposición del H. Senado la perpetuación del más odioso centralismo, que tanto trabajo ha costado a las provincias destorzar; y significará un retroceso de 30 o 40 años en nuestro progreso político, social y administrativo.

Tales efectos, repito, va a producir la disposición por la cual se restará al Presidente de la República la iniciativa para crear servicios públicos o empleos rentados.

El señor RUIZ. — Aquí está lo grave para el Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE. — Eso es lo grave para las provincias, H. Diputado, y para lo que verdaderamente las representamos.

Finalmente la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, ha suprimido esa frase contenida en el proyecto del Honorable Senado. Sin embargo, temo que esta supresión no vaya a ser considerada por la Honorable Cámara, por cuanto algunas directivas de los partidos políticos ya han dado instrucciones especiales a determinados sectores de este hemisferio para que aprueben el proyecto del H. Senado.

Señor Presidente: Empero, hay una esperanza, una atenuante, digamos, para esta situación que comienza.

El Honorable Senador señor Maza, contestando observaciones perecidas a las que hago en estos momentos, formuladas por el Honorable señor Arzúcar, dijo lo siguiente respecto de esta disposición que se refiere a la creación de nuevos servicios públicos o cargos rentados. Deseo, Sr. Presidente, que de estas palabras quede constancia en los anales de la discusión en esta Honorable Cámara, para la debida interpretación que en seguida habrá de darse a la ley por falta de claridad.

Dijo el Honorable señor Maza:

“Su Señoría insiste en olvidar que en el Congreso Pleno se cometió ese error, voluntario o involuntario.

La reforma no coarta su derecho a la iniciativa parlamentaria para favorecer a las provincias; limita sólo la iniciativa parlamentaria para aumentar sueldos, pensiones y gratificaciones, es decir, para aquellos casos en que, como decía Su Señoría, los primitivos no tienen la fuerza o la voluntad suficiente para resistir. Y a continuación está el deseo de dejar al Poder Ejecutivo la iniciativa en el envío de estos proyectos que tienden a aumentar los emolumientos del personal de Administración Pública. No es sino darle una facultad que él sólo debe tener, porque en esa forma el poder central puebla armonizar el aumento de los sueldos públicos y hacerlos justos para todas las reparticiones; porque cuando se procede a la iniciativa parlamentaria, según la campaña que se haga, según la voluntad o la parcialidad con que se proceda, se favorece solamente a un grupo determinado de funcionarios públicos; y como, según una ley que he enunciado muchas veces, los sueldos tienden siempre a alcanzar el nivel de mayor cuantía, resulta que después se invoca el justo derecho de los demás para pedir que también a estos se les aumente, y entonces, sin fiscalización, sin que se pueda armonizar el aumento de sueldos, sin que haya autoridad central que determine si hay capacidad de financiamiento para poder subvenir a nuevos gastos, se comienza a subir los sueldos, se sube uno y al cabo de un tiempo, más o menos corto o más o menos largo, el nivel de todos los sueldos llega hasta el del mayor.

De modo que, dándole al Poder Ejecutivo esta facultad, no se priva al Parlamento de ninguna, absolutamente de ninguna, sino que se complementa la actual disposición constitucional que hace que el poder central tenga el derecho y la obligación de financiar los gastos públicos, de presentarlos financiados, y le da la iniciativa del aumento de los gastos públicos en la Ley de Presupuestos.

Atracado la interrupción que me ha permitido Su Señoría, y vuelvo a insistir en que no se trata de coartar la iniciativa parlamentaria sino para el solo efecto de aumento de sueldos y de las jubilaciones y pensiones. Yo lo demuestro, tienen todas las facultades de que goza el Parlamento; y Su Señoría desea elaborar un gran proyecto, aunque se necesita disponer de muchos millones de pesos para realizarlo, en beneficio de la región que representa, para establecer nuevas industrias, hacer caminos, mejores ferrocarriles, astilleros, puentes, cualquier otra cosa de este género, y Su Señoría busca financiamiento conveniente, puede presentar tal proyecto, porque la reforma no limita la iniciativa parlamentaria para todo aquello que sea obra de progreso, en que esa iniciativa pueda ejercitarse y lucirse (como, no lo dudo, lo hará Su Señoría): esto es la limitación en este otro aspecto relativamente insignificante y en que, sin embargo, la iniciativa parlamentaria ha de morir —de ser contraproducente.

Señor Presidente, pese de estas declaraciones tan categoricas, yo no encuentro en las disposiciones aprobadas por el Honorable Senado, ese derecho de los parlamentarios de presentar proyectos que significuen gastos públicos, ni creo que otro parlamentario lo encuentre, porque no existe. Y si he de oír lectura a las palabras del Honorable señor Maza, es precisamente por ser él el autor del proyecto en el Senado y porque tiene gran autoridad en materia constitucional, ante el país.

Señor Presidente, en estas mismas observaciones el Honorable señor M. A. cita a la Ley de Presupuestos y dice, que se complementaría con la disposición anterior. Peor que peor, por cuanto es casi nula la ingenería del Congreso en la Ley de Presupuestos.

El Congreso Nacional desempeña la función de una especie de búzon, en este caso. Sin embargo, se afirma y pregunta quién el Congreso aumenta los gastos públicos en forma desorbitada. Ese es un error fundamental en que cae la prensa y la opinión del país en general.

El Proyecto de Presupuestos, una vez negado al Congreso Nacional, se envía para su estudio y consideración, a la Comisión Mixta de Presupuestos.

Esa Comisión, a su vez, lo distribuye a diversas Subcomisiones que se abocan al conocimiento de la parte pertinente a algunos Ministerios.

Esa a estas Subcomisiones donde van los señores

Ministros de Estado a formular indicaciones de aumento de gastos. Después la ley sale aprobada con un aumento de cientos de millones de pesos y se achaca al Parlamento ese aumento, en circunstancias que los congresales, de acuerdo con la ley Kemmerer, no tenemos facultades para toser los gastos fijos, sino para intervenir en los gastos variables, ya sea para rebajarlos o suprimirlos y en ningún caso para aumentarlos.

En razón de qué se nos hace entonces el cargo de que el Congreso aumenta los Presupuestos de la Nación?

Y hay gentes que lo creen, y lo peor que hay prensa, quién dice respetable y seria, que así lo afirma.

El señor ROJAS. — ¡Tiene toda la razón Su Señoría!

El señor ACHARAN ARCE. — Dice, además, el señor Senador, en las observaciones que comentó, que cualquier parlamentario puede presentar libremente proyectos de ley de esta naturaleza, siempre que indique el financiamiento. En mi concepto, no se puede hacer porque en la disposición que ha sido aprobada por el Honorable Senado, no existe tal autorización.

H. querido recordar la afirmación del señor Senador que he querido subrayar para que cuando llegue el momento oportuno tengamos los parlamentarios que defendemos a las provincias que representamos, alguna razón en que fundamentarnos, alguna tabla de salvación en este naufragio a que se nos arrastra.

X. finalmente, señor Presidente — como el tiempo avanza y habrá seguramente otros Honorable colegas que quieran hacer uso de la palabra — voy a referirme en forma breve a la indicación que he formulado y que he entregado a la Mesa, referente a la división administrativa del país.

La experiencia nos ha probado, señor Presidente, que el Ejecutivo, cuando dispuso de esta facultad de dividir administrativamente el territorio nacional a su sabor, hizo mal uso de ella.

Recuerdo, señor Presidente, que el año 1927 dimos al Ejecutivo tal autorización, y éste, por decreto que lleva el N.º 8.582, de fecha 30 de diciembre del mismo año, redujo las 23 provincias y un territorio a 16 provincias y 2 territorios.

Una vez se volvió a la normalidad constitucional, cuando triunfó la civilidad, se impuso como necesidad nacional el restablecimiento sucesivo de la casi totalidad de las provincias, departamentos y comunas que habían sido suprimidos contrariando la voluntad de los habitantes de los territorios afectados.

Esos pueblos no quedaron satisfechos hasta que se les devolvió su antigua división administrativa. Y para obtenerla golpearon las puertas del Parlamento en demanda de justicia. Y la encontraron entre nosotros.

Si nosotros nos desprendiéramos en este momento de esta facultad, caeríamos en un grave error, en una falta gravísima de la cual jamás podríamos justificarnos, porque ya tenemos la experiencia que ha sido dolorosa para las provincias.

Por eso, pues, señor Presidente para cuando se trate de votar la indicación presentada, quiero pedir a la Honorable Cámara que apoye mi indicación en defensa de las provincias y del fisco del Parlamento, pues de otro modo la historia nos juzgará como elementos que no hemos sabido defender nuestros derechos.

El señor MEZA (don Pelegri). — La historia política, si así Su Señoría quiere llamarla, nos juzgará.

Termino, señor Presidente, repitiendo que el Honorable señor Acharan Arce.

Este derecho está asegurado por la reducción de la jornada de trabajo hasta siete horas para la gran mayoría de los obreros, por la creación de vacaciones anuales concedidas a los obreros y empleados, con mantenimiento de sus salarios, por la vasta red de sanatorios, casas de reposo, clubes, puestos a disposición de los trabajadores.

Artículo 120. — Los ciudadanos de la U. R. S. tienen derecho al seguro material para la vejez, así como en los casos de enfermedad o pérdida de su capacidad de trabajo.

Este derecho está garantizado por la vaste extensión de los seguros especiales para los obreros y empleados a cargo del Estado, por la medicina gratuita, por la creación de una vasta red de estaciones curativas puestas a disposición de los trabajadores.

Artículo 121. — Los ciudadanos de la U. R. S. tienen derecho a la instrucción.

Este derecho está garantizado por la instrucción primaria general y obligatoria, instrucción gratuita, comprendida la instrucción superior por el sistema de becas concedidas por el Estado a la gran mayoría de las escuelas superiores, por la enseñanza en las escuelas en lengua materna, por la organización en las fábricas, soviéticas, estaciones de máquinas agrícolas y de tractores y jardines de la enseñanza práctica, técnica y agrícola gratuita para los trabajadores.

Artículo 122. — La mujer goza en la U. R. S. de derechos iguales a los de los hombres en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política.

La posibilidad del ejercicio de estos derechos de las mujeres está asegurada por la concesión de la mujer de derechos iguales a los derechos de los hombres en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la salud, en la cultura, en la política, etc.

Artículo 123. — La igualdad de derechos de los ciudadanos de la U. R. S. S. sin distinción de nacionalidad ni de razas, en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política, constituye una ley imprescriptible.

Toda restricción directa o indirecta de los derechos o, a la inversa, el establecimiento de privilegios directos o indirectos para los ciudadanos, según la razón o la nacionalidad a los que ellos pertenezcan, así como toda propaganda de exclusión racial o nacional, o bien de odio o de menosprecio de otras razas, son castigados por la ley.

Artículo 124. — A fin de garantizar a los ciudadanos la libertad de conciencia, la Iglesia en la U. R. S. S. es separada del Estado, y la escuela, de la Iglesia. La libertad de practicar los cultos religiosos y la libertad de propaganda antirreligiosa, son garantizadas a todos los ciudadanos.

Artículo 125. — Conforme a los intereses de los trabajadores y a fin de reforzar el régimen socialista, son garantizados al ciudadano de la U. R. S. S.:

a) La libertad de palabra;

b) La libertad de prensa;

c) La libertad de reunión, mitin;

d) La libertad de desfilar y manifestarse en las calles.

El señor LABBE. — ¿Y cómo va a distribuir el tiempo la Mesa?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa, Honorable Diputado, propondrá en la sesión de 4 a 7 de la tarde, la supresión de la Tabla de Fácil Despacho.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Delgado.

El señor DELGADO. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

La reforma constitucional que se propone y que fue aprobada por el Senado, es la misma que rechazó el Congreso Pleno en su sesión de 28 de junio de 1941, en atención a elevadas consideraciones políticas y en resguardo de nuestro régimen democrático.

# Buccione no dará tregua esta noche a Carabantes

ESTE COMBATE, QUE SE REALIZARA EN EL T. CAUPOLCAN, SERA A DOCE ROUNDS Y POR LA DISPUTA DEL CAMPEONATO MEDIOMEDIANO DE CHILE

LA PELEA TENDRA UN DESARROLLO SENSACIONAL.—RAPIDEZ DEL VALDIVIANO FRENT A LA AGRESIVIDAD DE SU CONTENDOR

TORREGROSA Y REMIS EN EL MATCH A DIEZ ROUNDS DE SEMIFONDO

El ring del Teatro Caupolican servira este noche de escenario al combate, donde round entre Humberto Buccione y Raúl Carabantes, los dos exponentes más sobresalientes del boxeo profesional en la categoría mediomediana.

Carabantes y Buccione son prometedores y en esta capital han vivido su carrera en el profesionalismo, habiendo destacado el primero en las peleas en el ring Valdivia, de donde vino a inter-

venir en los Campeonatos Nacionales de aficionados y el segundo en el norte especialmente en Tocopilla e Iquique, de donde vino para ingresar al profesionalismo.

#### LAS PERFORMANCES DE CARABANTES

Carabantes es una de las figuras de más belleza en nuestro boxeo profesional. Sus encuentros han sido siempre memorables, habiendo culminado en sus aspiraciones cuando sin contendores logró enfrentar a Alfonso Aguilera, en su debut, quien resultó no obstante haber dos categorías más que el valdiviano.

Después Carabantes fué al extranjero, en los rings de Estados Unidos, alcanzó a ganar el campeonato mundial del ring municipal en su división, con quien empeño. Tuvo también actuación soñadense en México, donde logró un triunfo sobre Kik Azteca y luego pasó a Panamá donde sigue triunfando brillantemente.

**ACCIONE ESTA INVICTO**

Tres años lleva más o menos actuando actuando en nuestros rings. Su más reciente desempeño, sin embargo, es hasta convertir la actualidad el pugil más exitoso de nuestro ambiente profesional.

Recomiendo que Buccione es un peleador terrible, más que nadie, por su espectacular velocidad y valor, pero no crean que por eso tengo el más vivo deseo de verlo en el ring. Tengo la certeza de que, pero la pelea con ansiedad y temor seguramente irá más magistral peleador que es todo amor propio y confianza en el porvenir.

#### CARABANTES DISPUTO A TODO

Se ha dicho mucho, — nos dijeron Carabantes, que subirás al ring a emplear un estilo defensivo. Pueden decir que es un error. Yo no lo considero de contenido, eso si que espero superar, — perdió en el ataque y pudieron tener la seguridad que no iré hacia atrás, sino que, por el contrario, las posibilidades de triunfo están más que nunca.

Recomiendo que Buccione es un peleador terrible, más que nadie, por su espectacular velocidad y valor, pero no crean que por eso tengo el más vivo deseo de verlo en el ring. Tengo la certeza de que, pero la pelea con ansiedad y temor seguramente irá más magistral peleador que es todo amor propio y confianza en el porvenir.

**DOCE ROUND POR EL CAMPEONATO DE CHILE**

Contribuye a dar mayor interés al encuentro el hecho de que sea a doce rounds y por el título de Campeón de Chile de peso mediomediano.

Vale recordar que en nuestros rings se ha disputado un título de Campeón desde 1935 en ocasión del encuentro de Fernando Gómez y Roberto Tapia, por la corona que este noche se disputan Buccione y Carabantes.

Santiago, Agosto 1.º de 1943.



Humberto Buccione

A LAS 21.30 HORAS

**Mejoral**  
REFRIADOS

## MAÑANA PELEAN LOS VETERANOS

### EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA 3.a RUEDA

Mañana se efectuará en el Caupolican la tercera rueda de los Campeones Nacionales de Boxeo, una emocionante competencia que ha alcanzado un franco éxito en las dos reuniones primeras, contando con un público numeroso que ha presentado programas de más alto interés.

El programa de mañana consta de varios encuentros, ocho oficiales y cinco de reserva, figurando en éste varios elementos de carácter de las condiciones.

El programa de mañana en el ring del Teatro Caupolican es el siguiente:

#### CATEGORÍA MINIMO

Hernán Araya, Badminton, con Raúl Muñoz, Fútbol.

#### CATEGORÍA MOSCA

René Marchant, Badminton, con Enrique Becerra, Cía. Eléct.

#### CATEGORÍA MEDIANO

Luis Jorve, Recofita, con Waldegrave Casas, O. Gral.

#### Hoy es el examen y pesaje

Hoy, a las 19.30 horas se hará el examen médico y pesaje oficial de los aficionados que deben intervenir en el programa de mañana en el Teatro Caupolican.

gente ha dispuesto lo necesario para que el match preliminar de Vega y Vera, se inicie a las 21.30 en punto.

#### LAS PUERTAS DEL CAUPOLCAN

Para evitar molestias, las puertas de galería y arquitecto serán abiertas a las 19 horas en punto.

#### AUNQUE LLUEVA

Se hace presente que la pelea de esta noche se efectuará aunque llueva.

La Federación de Box nos pide rogar a los controles de puertas de en el local.

El Directorio, haciendo uso de la autorización que le fué dada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de Agosto de 1942, ha acordado completar el capital social de \$ 300,000, emitiendo las 300,000 acciones que restaban por emitir.

Los señores accionistas que lo deseen, deberán suscribir y pagar al precio de \$ 20 cada una de las acciones que les corresponden en la proporción de una por cada cuatro de las que tienen registradas a su nombre el 20 de Agosto próximo, fecha en que se cerrará el Registro de Accionistas.

La fecha de suscripción y pago será desde el 20 de Septiembre próximo al 22 del mismo mes, ambos días inclusive.

En todo lo relacionado con la suscripción y pago de las acciones, los señores accionistas serán atendidos por nuestra Secretaría General en Santiago, calle Nueva York N.º 17, 2.º piso, de 9 a 12 y 13 a 1/2 horas.

Los señores accionistas residentes en provincias deberán remesas el valor de las acciones por suscribirse en letra bancaria y enviarlos pagaderos en Santiago, a la orden de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, dirigiendo la correspondencia a la casilla 3307 Santiago.

CARLOS MAHNS, Director-Gerente.

Santiago, Agosto 1.º de 1943.



Raúl Carabantes

#### MEXICO B.C.

##### EL NUEVO DIRECTORIO

El México B. C. eligió la semana pasada el nuevo directorio que regula los destinos de la institución para 1943-1944. Los elegidos son los siguientes señores:

Presidente: don Alfredo Musa (relegido); vice, don Hugo Flores; secretario general, don Humberto Vásquez M. (relegido); tesorero, don Oscar Pizarro G.; director, don Ignacio Rodríguez M. (relegido); delegados ante la Asociación de Box de Santiago, señores Carlos del Villar; comisión velejada, se

ñores Baldomero Ruiz, Juan Olces, José Pinto, Conrado Señor, Juan Espinola, Luis Márquez, Eduardo Gómez, Raúl Rodríguez; comisiones profesionales, señores Eugenio Castro G. Luis Caro y Luis Hormazábal. Matchmaker, señores Luis Otto y Mauro Salas; ayudante general de la tesorería, don Guillermo Novoa.

## Soc. Nacional de Paños de Tomé

### EMISIÓN DE ACCIONES

El Directorio, haciendo uso de la autorización que le fué dada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 21 de Agosto de 1942, ha acordado completar el capital social de \$ 300,000, emitiendo las 300,000 acciones que restaban por emitir.

Los señores accionistas que lo deseen, deberán suscribir y pagar al precio de \$ 20 cada una de las acciones que les corresponden en la proporción de una por cada cuatro de las que tienen registradas a su nombre el 20 de Agosto próximo, fecha en que se cerrará el Registro de Accionistas.

La fecha de suscripción y pago será desde el 20 de Septiembre próximo al 22 del mismo mes, ambos días inclusive.

En todo lo relacionado con la suscripción y pago de las acciones, los señores accionistas serán atendidos por nuestra Secretaría General en Santiago, calle Nueva York N.º 17, 2.º piso, de 9 a 12 y 13 a 1/2 horas.

Los señores accionistas residentes en provincias deberán remesas el valor de las acciones por suscribirse en letra bancaria y enviarlos pagaderos en Santiago, a la orden de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé, dirigiendo la correspondencia a la casilla 3307 Santiago.

CARLOS MAHNS, Director-Gerente.

Santiago, Agosto 1.º de 1943.

## CONGRESO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

### Don Alberto Arellano M., fué elegido ayer por unanimidad como presidente

ESPECIALES CARACTERES REVISTIO EL ACTO INAUGURAL DEL IMPORTANTE TORNEO PERIODISTICO.—CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA.—HOMENAJE A DANILO MANZINI

LOS CONGRESALES PASARAN HOY A SALUDAR AL EXCELENTE SEÑOR RIOS

REGLAMENTO INTERNO

El presidente, señores Arellano, se reúnen en la sesión inaugural de la Asociación de Cronistas Deportivos, torneo en el que participan representantes de los principales diarios del país.

**SE CONSTITUYE LA MESA**

En la mañana de ayer tuvo lugar la sesión preparatoria, en la cual se constituyó la Mesa Directiva del Congreso, en la que forman parte los señores

de 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. La primera sesión inaugural es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

A las 18 horas: primera sesión pionera, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

PROGRAMA DE HORAS

El programa para hoy de los congresales es el siguiente:

Primeras sesiones: 19.30 horas: sesiones especiales de las categorías de cronistas, en la Casa del Deportista, en la cual hicieron uso de la palabra, el presidente del Congreso, señor Alberto Arellano Moraga; el presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Eloja; y el jefe del Departamento de Deportes de la Dirección General de Educación Física, Morandé.

A las 15 horas: sesiones especiales en Santiago Domingo 1934.

## ANALIZANDO LAS MEJORES CHANCES DEL C. HIPICO

PRIMERA CARRERA — 1.500 METROS. — DE ELIMINACION PEREGRINO 56, M. Reyes. Es de los que más se han visto acompañando y todo está en que está en buenas condiciones para que se impone.

PERLA GRIS 54, D. Vargas. Pela todas las competencias en que se presenta pero no gana. Abre sus ganaderías pero cobrará de Peregrino.

VANDERBILT 58, M. Correa. Actuando en este conjunto debe imponerse. Será el favorito.

TRAVESIA FILLE 56, M. Manrique. Quedó de escoltadora de Iman por desplazamiento de Perla Gris, el domingo. Nuevamente debe encontrarse en el puesto.

SEGUNDA CARRERA — 1.500 METROS. — CONDICIONAL CORTAPISTA 56, O. Ulloa. En su ecuie mantienen alta idea de la hija de Adams Apple y como responde contando con muy buenas apuestas su triunfo es al 100% probable.

CHAR MAID 55, J. F. Marchant. Otra que es tenida en alta estima, situación pero que hasta el momen-

to no ha correspondido. Debe pelear el final de esta carrera.

GALANA 56, R. Zamudio. Sus cotejos son como para ganar fácil. No se puede prescindir de este animal que es de suyo un competidor de techo, bien pue-

DE FACTO 54, M. Reyes. Es bue-

NA CARRERA — 1.500 METROS. — CONDICIONAL

HER MAID 56, J. Araya. Un

o su gran origen estupendos

aportes y linda estampa. No nos

sorprende que fuese la favorita.

RICA MORA 56, O. Ulloa. La

pupila del señor José Ureta, es

bastante regular y parece que el

descenso le hizo muy bien. Le

hará mucha pelea a la anterior.

LEADER 55, M. Carretero.

Siempre llega airoseando y ha

mejorado en sus cotejos. Placé,

puedo ser.

NUMIDIA 54, J. M. Godoy.

Ha figurado tanto en el Hipódromo que es de creer que el

PRUSLERIA 56, H. Carriero. Es

sumamente veloz y su triunfo es

tan bueno dentro de lo posible.

BUENO 54, V. Jara.

Bueno se vió al perder apenas

en la pista. Kika en el Hipódromo

Si parte bien es bravo competi-

CACHADA 53, J. F. Vidal.

Muy bien puesta la venen en es-

timos y con un poco de suerte

GOYA 55, M. Reyes. Es una

de las más favoritas, suerte ser la

que sirape la recompensa.

CUARTA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

SILACO 53, J. F. Marchant. Es

mucho mejor y responde en gran

estado de preparación. Además la

monta de Marchant es otra ga-

rántia.

PASTENACA 51, P. Flores.

Fue de tercero de Pascualito en el

Chile, donde se vio muy ligero.

Ahora con menor peso es rival

DON ANIBAL 49, F. Gómez.

Otro que es ligeru y el cual vi-

mos correr muy discretamente

el 100% de su velocidad.

LORD BROWN 49, E. Ramírez.

Tiene un buen tercero de Alhambra y Mangacha y por esa per-

formance es rival de indudable

edad.

QUINTA CARRERA — 1.800 METROS. — HANDICAP

STAR DIAMONT 51, O. Ulloa.

Atrasado en su training, corrió

mucho discretamente en la que

Choko derrotó a Taital. Ahora

freír a estos modestos rivales

se presenta como el más

probable.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SENTA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

QUEMARROPA 56, E. Castillo.

Ya ha demostrado ser el mejor

tres años y a jugarse por sus uti-

bles ejercicios, no creemos que

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

VAQUERIA 55, O. Ulloa. Si

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

VAQUERIA 55, O. Ulloa. Si

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

VAQUERIA 55, O. Ulloa. Si

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

VAQUERIA 55, O. Ulloa. Si

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

VAQUERIA 55, O. Ulloa. Si

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

VAQUERIA 55, O. Ulloa. Si

la pista llega a estar barroso, no es

preciso.

RECOLETO 52, E. Castillo.

El pequeño hijo de Trampolito

no parece que en pista viviana

que es de probables escoltadoras

del de Caravia.

SEPTIMA CARRERA — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MAIZA 58, R. Donoso.

Estas son las carreras en que ella im-

pone su calidad y reparte in-

creíble dividendo.

</



